



COLEGIO CAMPESTRE SAN JOSÉ

Antiguo Colegio Siervos de San José

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA SERVICIOS EDUCATIVOS

COOPTASED

NIT. 800.222.102-8



COLEGIO CAMPESTRE SAN JOSÉ
Formando desde la vida, para la vida

CIRCULAR INFORMATIVA

PARA
DE
FECHA
ASUNTO

COMUNIDAD EDUCATIVA
GERENCIA Y RECTORÍA
01 de octubre de 2025
INCENTIVOS POR PAGO ANTICIPADO 2025

Respetadas familias:

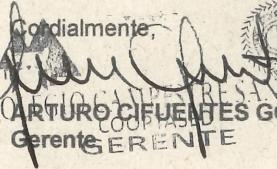
De acuerdo con el asunto, nos permitimos informar que, el programa de incentivos económicos sobre los conceptos de Matrícula y Pensión para el periodo académico 2026, los cuales rigen a partir de la fecha, de la siguiente manera: Este programa se enmarca en el desarrollo de nuestro **proyecto educativo humanista e innovador**, que avanza con visión de futuro y consolida cada día una institución de vanguardia, comprometida con el crecimiento y la excelencia de nuestra comunidad Josefina.

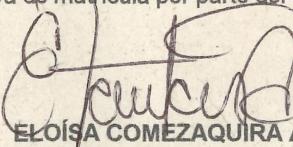
MATRÍCULA 2026 (FORMALIZACIÓN Y PAGO)		
PARA PAGO:	APLICA:	DESC.
Antes del 27 de octubre de 2025	tarifa anual del actual periodo 2025	10%
Entre el 28-oct y el 04 de nov 2025	tarifa anual del actual periodo 2025	5%
Entre el 05-nov-2025 y el 17-nov-2025	Tarifa anual del actual periodo 2025	-
A partir del 18 de noviembre de 2025	Tarifa aprobada para el periodo académico 2026	-

PENSIÓN 2025		
PARA PAGO:	APLICA:	DESC.
Antes del 24 de noviembre de 2025	Sobre la tarifa del actual periodo 2025, para pago anticipado de la pensión correspondiente al siguiente año o periodo académico	10%
Antes del 12 de enero de 2026	Sobre la tarifa 2026 para pago anticipado de la pensión correspondiente al siguiente año o periodo académico	10%
Antes del 12 de enero de 2026	sobre la tarifa 2026, para pago anticipado de la pensión correspondiente a un (1) semestre del siguiente año o periodo académico	5%
Descuento de Hermanos	Sobre la tarifa 2026, por cada hermano que un estudiante tenga en el colegio se aplica al hermano mayor. Este descuento aplica máximo para dos (2) hermanos. Los descuentos no son acumulables.	10%

- Nota 1: Tener en cuenta nuestros diferentes medios de pago, mediante los cuales, se pueden realizar pagos los fines de semana, horarios extendidos y medios electrónicos en cualquier momento (Consultar nuestra página web – Circulares – Circular de pagos. <https://ccsj.edu.co/wp-content/uploads/2023/03/pagos2023.pdf>).
- Nota 2: Aplica restricciones y aprobaciones por parte del colegio
- Nota3: Consulta las tarifas actuales de cada curso en el Manual de convivencia (ver página WEB del colegio)
- Nota 4: La tarifa que se apruebe por el Ministerio de Educación Nacional para el próximo periodo académico (2026) se informará en el momento en el que se emita la resolución correspondiente.

- Los anteriores incentivos aplican, previa autorización y reserva de matrícula por parte del Colegio.

Cordialmente,

ARTURO CIFUENTES GÓMEZ
COOPTASED
Gerente GERENTE


ELOÍSA COMEZAQUIRA ALDANA
Rectora